

¡No más trabajadores muertos!

(...continuación)

Ante esta situación CC.OO. convocó a todos sus delegados y delegadas para de una manera clara y rotunda denunciar ante la sociedad, los empresarios y el Gobierno, el terrible drama que suponen los accidentes laborales, y la falta de medidas drásticas para atajar el problema.

La asamblea -previa a la manifestación- fue multitudinaria, -a pesar de haber reservado el local con mayor aforo de Toledo- cientos de delegados y delegadas tuvieron que seguir la misma desde pantallas instaladas fuera del salón, lo que viene a demostrar que el conjunto de los

representantes de CC.OO. sienten una preocupación absoluta por este problema.

En las distintas intervenciones se destacó, como en los últimos meses se está detectando un repunte muy preocupante de los accidentes laborales fruto de un incumplimiento sistemático de muchos empresarios en la prevención de los riesgos laborales, a lo que se suma un mercado de trabajo precario, con un considerable aumento de las contrataciones eventuales y cadenas de contratas y subcontratas -sobre todo en el sector de la construcción- que son sin duda caldo de cultivo para que se produzcan con más frecuencia los accidentes laborales, las empresas, los centros de trabajo, los tajos, se están convirtiendo en un terreno plagado de minas, en donde a cada paso al trabajador le acecha el accidente.

Hay un gran número de empresarios que

están haciendo caso omiso a la ley de Prevención de Riesgos Laborales, prefieren pagar un entierro a poner medidas de prevención en sus empresas. Sobre esta clase de empresarios tienen que caer todo el peso de la ley. Desde CC.OO. vamos a trabajar para que se corte esta sangría para que esos sinvergüenzas vayan a la cárcel, y que dejen de ir trabajadores y trabajadoras nuestros al cementerio. También la Administración tiene en este tema una responsabilidad fundamental -en este caso la Administración Regional- Desde CC.OO. entendemos -a la vista objetiva del aumento de los accidentes- que no se va por buen camino, que las actuaciones por parte de la Administración son a todas luces insuficientes. El Gobierno Regional debe incrementar los presupuestos para atajar la siniestralidad laboral, la Inspección de Trabajo debe de estar mejor dotada y actuar de manera decidida y las fiscalías deben perseguir estos delitos hasta sus últimas consecuencias.

Tras la asamblea, los delegados y delegadas de CC.OO. se manifestaron hasta la sede de los empresarios de Castilla-La Mancha y posteriormente frente a la Consejería de Trabajo.



Negociaciones sobre el empleo

El Gobierno se aproxima peligrosamente a las propuestas de la patronal.

El 8 de Julio de 2004, poco después de tomar posesión el nuevo Gobierno, se firmaba en Moncloa, entre el Gobierno, la Patronal y los Sindicatos una declaración para el Diálogo Social que entre otros contenidos se imponía una negociación para mejorar la calidad del empleo

Durante estos meses, ni el gobierno, ni la patronal habían presentado sus propuestas, solo estaban sobre la mesa las propuestas sindicales cuyos ejes fundamentales eran y siguen siendo:

- 1.- **Reducir la temporalidad**, a través de una mejor regulación del contrato de obra o servicio, evitando el encadenamiento de contratos y controlando el fraude en la contratación mediante el refuerzo de la Inspección de Trabajo.
- 2.- **Eliminar los elementos perversos de la subcontratación en cadena**, temporalidad y siniestralidad, estableciendo la responsabilidad solidaria entre empresas y el derecho a la coordinación sindical en las contratas.
- 3.- **Desarrollar políticas de igualdad laboral para las mujeres**. El eje central deben ser los Planes de Igualdad negociados en las empresas.
- 4.- **Asegurar la protección ante la falta de empleo**, mejorando las prestaciones por desempleo, las políticas activas de empleo y los Servicios Públicos de Empleo.

Al fin, hace unos días, el Gobierno presentaba su posición, que sorprendentemente recoge la mayoría de las posiciones mantenidas hasta entonces, verbalmente, por la CEOE.:

- Por un lado su propuesta no responde a los objetivos firmados en aquella declaración de la Moncloa; es decir hacer un empleo más productivo y de calidad.

- Su propuesta se centra más en la reforma y abaratamiento del despido y en la reducción de costes empresariales. Todas las medidas propuestas para "promover la utilización de la contratación indefinida" lo son para modificar la regulación actual del despido: indemnizaciones y financiación por parte del Fondo de Garantía Salarial, causas, consecuencias, procedimientos, papel del juez.

Además, el documento es impreciso en cuestiones básicas para nosotros: regulación de las contratas y subcontratas, medidas de igualdad entre hombres y mujeres, actuaciones de la Inspección de Trabajo frente al fraude en la contratación...

Es en definitiva una propuesta que no nos sirve

para el acuerdo y que por lo tanto seguiremos trabajando para modificarlo.

En cuanto a la patronal -la última en plantear las propuestas- continúa radicalizando sus posiciones, una vez conocido el documento del Gobierno. Ante esta situación, CC.OO. vamos a realizar una serie de acciones encaminadas a plantear la gravedad de las propuestas que tenemos sobre la mesa de negociación, para que todas las estructuras del Sindicato, y también el conjunto de los trabajadores, conozcan y apoyen nuestras propuestas, se rechacen de plano las pretensiones del Gobierno y de la patronal, y se mantenga un seguimiento activo de la evolución, en los próximos días, de las negociaciones.



Delegaciones de CC.OO. y PSOE (con el Presidente del Gobierno) para tratar entre otros temas las reformas del mercado laboral.